

BRIGADA REVOLUCIONARIA DE MUJERES

CONTRIBUCION AL ANALISIS DE LA DESCENTRALIZACION EDUCATIVA Y DE SALUD



F B
350
B 854 c



101349

1988

CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS DE LA
DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA Y DE SALUD

I. INTRODUCCION

La Brigada Revolucionaria de Mujeres es una organización que busca —a través de diferentes actividades— politizar a las mujeres y con ellas participar activamente en la lucha revolucionaria.

En esta oportunidad y como un aporte a la discusión que actualmente se desarrolla, damos nuestra opinión sobre el problema de la descentralización de los servicios de educación y salud.

En este documento, producto del trabajo colectivo de las componentes de la Brigada, cuyas ideas centrales han sido discutidas en la Universidad Popular "César Lora", presentamos una posición crítica, ciertamente diferente a la de la mayoría de los sectores que hasta ahora se han pronunciado sobre el tema.

Comenzamos con un breve repaso de los antecedentes históricos que sobre el tema existen, como marco de referencia, para luego analizar la política económica del gobierno, razón de ser de la propuesta. Enseguida nuestro análisis crítico confrontado con las otras posiciones y la del gobierno, que se difunde a través de todos los medios de información con profusa propaganda. Por su importancia un inciso referido al problema de la salud.

No podemos dejar de analizar los efectos que sobre la familia y la mujer traería la aplicación de esta medida, considerando que la mujer se ve directamente afectada por ciertos puntos específicos de la propuesta gubernamental, especialmente en el campo de la salud.

Finalmente presentamos las conclusiones, perspectivas y la forma en la cual podremos organizadamente rechazar el proyecto y lograr su no aplicación por parte del gobierno.

Inventario No. JD2098

Stencil No. 5-Jul-88

"PARA CAMBIAR LAS CONDICIONES DE VIDA, DEBEMOS APRENDER A VERLAS CON LOS OJOS DE LAS MUJERES" (L. Trotsky)

APUNTES SACERDOTE
BIBLIOTECA CRISTINA
ESTADIA MAS DE BOYACALACIONES

2. ANTECEDENTES HISTORICOS

La descentralización económica y administrativa y el federalismo han constituido en la historia boliviana reivindicaciones planteadas con distintos fines, en diferentes períodos y por diferentes sectores sociales.

El planteamiento, en forma predominante, entroncó en el intento de estructurar el Estado Nacional, ineludible tarea democrático-burguesa. La descentralización y el federalismo buscaron un marco de mayor racionalidad y mejor distribución de funciones a la administración estatal y su manifestación a nivel regional.

Sin embargo, detrás de ese planteamiento general existen muchas otras consideraciones. El federalismo, entendido como una descentralización total, incluso política, fue la bandera enarbolada por el liberalismo para llegar al Poder. Dicha reivindicación contribuyó a la derrota de los conservadores en la cual la cuestión del destino de la sede de gobierno (Sucre o La Paz) excedía los marcos de un planteamiento formal o de una lucha limitadamente localista. El destino de la sede de gobierno implicaba mantener el statu-quo o romper con la oligarquía tradicional asentada firmemente en la explotación agrícola a través del sistema de hacienda y como entonces se dijo "terminar con la sociedad colonial" y establecer un nuevo dominio orientado a organizar la sociedad alrededor de una incipiente burguesía ligada a la explotación minera.

Esto último sucedió al triunfar el movimiento federalista y al encumbrarse en el poder el liberalismo, pero más tarde la reivindicación fue olvidada. Los conservadores vencieron en la discusión argumentando los riesgos del regionalismo y las limitaciones materiales (falta de recursos) para implementar el régimen federal. A esto se añadió el temor a la amenaza de la insurgencia campesina-indígena.

Son los poderes regionales los que se han expresado a través de la descentralización y el federalismo. Con frecuencia, segmentos de la burguesía interesados en adquirir mayor poder; aunque también por esta vía se han expresado movimientos mucho más amplios que buscan atención para sus problemas, luchan por acabar con el abandono que sufren frente a la excesiva centralización de recursos por parte de la sede del gobierno. Al mismo tiempo, la descentralización como propuesta coincide con la irrupción de los movimientos de tipo regional en el escenario político. Tales movimientos pugnan por obligar al Estado a atender las exigencias departamentales, demandando soluciones a sus principales necesidades.

En este intento las organizaciones cívicas y sindicales que clarifican cada vez más sus objetivos políticos, optan por la acción directa y logran establecer una fuerte presión sobre los diferentes gobiernos que se hacen cargo del manejo estatal.

Existen aún una serie de reivindicaciones que irán madurando en la lucha regional, pero éstas se relacionan también con la lucha de las naciones oprimidas y con la necesidad de establecer una organización que coincida más con su condición de nación antes que con la frontera político-administrativa, si bien ésta es parte de su realidad.

El hecho de que los movimientos regionales se entrecrucen con la rebelión de las naciones oprimidas determina que deba plantearse no sólo el federalismo sino el derecho de las regiones a separarse del Estado central. La condición para que lo planteado sea legítimo es que encarne movimientos mayoritarios, que permitan la libre expresión de los explotados y su organización, particularmente de obreros y campesinos. A la clase obrera —que debe liberarse y liberar a la sociedad— le interesa vitalmente intergrarse a la lucha regional y timonearla, lo que no quiere decir que no se señale las limitaciones de la descentralización y el propio federalismo.

La descentralización, como tarea democrática asumida por la burguesía, adquiere su sello. En la presente coyuntura, la descentralización educativa y de salud tiene los rasgos de la solución inmediatista que busca —detrás de todas las teorizaciones— el simple objetivo de reducir el gasto público para así cumplir con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional.

En toda la historia de nuestro país, los intentos descentralizadores han reflejado la miseria y desintegración nacional y la propia incapacidad de las clases dominantes.

Cuando nace la república, el preusuesto para la educación ascendía al 10 o/o del presupuesto militar, mientras el analfabetismo alcanzaba al 90 o/o.

En 1839 se organizan las municipalidades, las cuales cuentan entre sus atribuciones la instrucción primaria. Durante el gobierno de José Ballivián se intenta un mayor control por parte del Estado, pero posteriormente la educación continúa a cargo de los concejos municipales. El gobierno asumía generalmente la labor de supervisión y nombramiento de autoridades educativas, mientras los concejos municipales se encargaban de los detalles de funcionamiento, provisión de maestros, asistencia escolar, etc.

La poca eficiencia del manejo municipal de la educación, expresada en el estancamiento de este servicio y en los índices irreducibles de analfabetismo, generó a lo largo del siglo pasado, frecuentes reacciones contra ese tipo de administración.

El liberalismo impulsó la educación en manos del Estado. El número de escuelas municipales permaneció estancado entre 1894, 1900 y 1920, mientras creció el número de escuelas y colegios fiscales.

En pleno período liberal, la educación había cobrado nueva impor-

tancia. Para el liberalismo de fines de siglo la educación de "las masas inferiores" a través de la escuela, la cátedra y el templo debía difundir la doctrina liberal, ya que "ninguna reforma política o social puede plantearse mientras la idea no constituya opinión de mayoría" (Cornejo, 1949).

Un otro elemento dentro del nuevo rol de la educación era la necesidad de crear un Estado fuerte, a través del impulso a la manufactura, la industria agrícola, el comercio y la minería. Para ello se hacía necesario atraer capitales extranjeros y capacitar a la fuerza de trabajo en escuelas técnicas. Ambos aspectos, planteados con toda claridad en 1885, formaron parte de sus ideas programáticas en las primeras décadas del presente siglo, traducándose en la extensión de la educación como servicio incluso hasta las áreas rurales.

Las fechas siguientes dan una idea de la acción del liberalismo con relación a la educación: en 1909 se funda la normal de maestros de Sucre, en 1917 se organiza la Normal de Maestros de La Paz, en 1910 se declara oficialmente que las municipalidades son un obstáculo para el desarrollo de la educación en el marco de los objetivos de la burguesía liberal.

La influencia de este tipo de pensamiento llega hasta la etapa del "socialismo militar". En 1938 el Estado quita a las comunas la atribución de atender la educación gratuita. Esta medida coincide con el aumento del presupuesto para la educación, la cual se convierte en uno de los principales servicios del Estado.

En 1931 un referendun aprueba enmiendas interesantes a la Constitución; estableciendo que la educación es la más alta función del Estado se introduce el concepto de escuela única y se establece el consejo nacional de educación con autonomía técnica y administrativa. En 1932 se sancionó su reglamentación como ley orgánica de administración departamental. Pero estos planteamientos, nunca implementados, fueron oficialmente revisados en 1945, cuando se disuelve el Consejo Nacional de Educación y se reestablece la autoridad del Ministerio de Educación.

3. POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN

Desde la subida del MNR al poder, la situación semicolonial de Bolivia se ha agravado, lo que se expresa claramente en la dictación del decreto 21060:

* El plan económico del gobierno busca el ingreso de más capital financiero al país y denuncia su carácter de representante de los intereses imperialistas, de los empresarios exportadores, de la banca, los grandes consorcios comerciales y los propietarios mineros enriquecidos.

* Se ha dolarizado totalmente la economía boliviana, acentuando sus contornos de colonia yanqui, más aún cuando el parasitismo del gobierno lo ha empujado a decidir vivir gracias a las limosnas del imperialismo.

* El 21060 restringe aún más que antes el pequeño mercado interno al acelerar el crecimiento de la desocupación y congelar los salarios. Este hecho va evidentemente contra las industrias nativas.

* La libre contratación permite el aumento del volumen de la desocupación y el congelamiento de los salarios. Este hecho va evidentemente contra las industrias nativas.

* La libre contratación permite el aumento del volumen de la desocupación, que significa prácticamente la destrucción de una parte importante de la fuerza de trabajo.

Los gastos más importantes del presupuesto nacional son destinados al pago de la Deuda Externa, transferencias al sector privado y a la represión, mientras el salario real ha caído, la mortalidad infantil alcanza al 30 o/o de niños que mueren antes de cumplir los 2 años, hay un 70 o/o de desnutrición, 25 o/o de la población económicamente activa está desempleada y hay un 60 o/o de subempleados: todo para reducir el gasto público, como ordena el imperialismo.

El Presupuesto General de la Nación descarga aún más el peso de la crisis económica sobre las espaldas de la población, creando impuestos al consumo de hidrocarburos y a los bienes de "consumo duradero", recursos que serán distribuidos entre el Gobierno Central, los Departamentos, las Municipalidades y las Universidades.

En resumen, el gobierno ha liberalizado la economía con una posición francamente proimperialista, se dan las condiciones para transformar al país en colonia yanqui al otorgar libertades ilimitadas a la empresa e iniciativas privadas extranjeras y transformar en ley suprema la libre competencia. Por consiguiente se ha procedido a la desestatización de las empresas mineras "deficitarias", esta es la línea central de la política económica del MNR.

Todo lo anterior ha sido ratificado y profundizado en el Plan de Reactivación Económica, en el cual el Estado debe pagar con sus recursos las deudas de las empresas privadas: el dinero debe venir de los impuestos, cobrados de manera severa y exagerada.

El decreto 21660 al hablar de exportación supone una realidad que no existe: mercados que puedan adquirir nuestros productos en el exterior, ya que no se trata simplemente de "conciencia exportadora", como han sugerido. Dicho decreto ha rebajado los costos de transporte, energía eléctrica, etc. a los grandes exportadores (minería mediana) y ha reglamentado la emisión de "bonos de la deuda externa" que significan un mecanismo de privatización de las empresas estatales (se pone al país

† en subasta internacional), las inversiones planteadas no son productivas y el decreto se reduce a potenciar a la minería mediana y a la banca privada.

El propósito del gobierno es la realización de un plan económico que convierta a Bolivia en un país exportador, pero no para lograr un desarrollo integral, sino para colaborar al imperialismo y a la banca internacional a superar su crisis a costa de la aniquilación y destrucción del país. Esto ha sido expresado claramente por el propio ministro de Asuntos Campesinos Guillermo Justiniano, cuando, en ocasión del informe que junto a otros ministros dio en Santa Cruz sobre los alcances del proyecto de descentralización educativa y de salud, reconoció que debido a la aguda crisis económica actual, el gobierno "no puede atender esos servicios" (Presencia, 24 de marzo).

4. ANALISIS DE LA PROPUESTA DE DESCENTRALIZACION EDUCATIVA

a) ¿Con la descentralización se mantiene la unidad nacional de la educación?

La Educación sirve —de manera general— para modelar la conciencia de los hombres de acuerdo a los intereses de la clase dominante, correspondiendo a un Estado desarrollado o rezagado en el sentido capitalista.

Son las propias necesidades de la clase dominante en el poder las que se expresan en el diseño de su política educativa: objetivos, planes y programas. El gamonalismo, asentado en la economía servil, no necesitaba indios letrados o técnicos medios para cultivar la tierra y sólo le interesaba una educación doctoral para la élite privilegiada. El liberalismo —en cambio— pugnó por una educación nacional financiada y administrada por el Estado, cuidando de convertirla en auxiliar indispensable para el cumplimiento de su programa de estructuración del gran Estado y unidad nacionales, a objeto de transformar a Bolivia en un país industrial y desarrollado, cosa que no logró cumplir.

La escuela no es solamente un valioso auxiliar de la burguesía revolucionaria en el proceso de desarrollo capitalista de las fuerzas productivas, sino que también puede jugar ese rol en manos del Estado retrógrado, tratándose de defender los privilegios de la clase dominante —en el caso boliviano antinacional y parasitaria— ya que le interesa de todas maneras controlar la educación como instrumento de sus planes de sojuzgamiento de la mayoría nacional, esto para evitar en lo posible la rebelión de la nación oprimida contra el imperialismo y sus sirvientes nativos.

Sin embargo la escuela, como fenómeno superestructural, refleja el malestar de la estructura económica y se expresan en su seno las ideas

emergentes de la lucha de clases. Esto último supone también el hecho de que la educación como sistema unitario, se niega a sí mismo, para momentáneamente mantener su posición de dominio del poder político y tener mayor potencia represiva.

La educación no debe municipalizarse, regionalizarse o fracturarse, porque, repetimos una vez más, constituye el instrumento en manos del Estado para el cumplimiento de la política nacional —no regional— que busca determinados objetivos: desarrollo industrial, transformación del agro, unidad nacional, liberación nacional, etc, como objetivos de TODO el país. El Estado soberano, afirmándose como potencia frente a los intentos de avasallamiento del imperialismo está obligado a acentuar el estatismo, también —y sobre todo— en materia educativa. Es ese el fundamento del monopolio de la escuela fiscal en el ámbito de la enseñanza. La enseñanza, de la misma manera que las FFAA, por ejemplo, no puede regionalizarse a riesgo de que su fractura las empuje a la ruina total, más aún considerando las fuertes tendencias regionalistas y localistas que existen en Bolivia y que son expresión de nuestro atraso. Sin la intervención estatal, las regiones rezagadas quedarán aún más postergadas en el plano educativo.

La propuesta sé ala que el Ministerio de Educación permanecerá como una organización eminentemente técnico-pedagógica, que se ocupará exclusivamente de diseñar la política educativa nacional, de señalar los fines, objetivos, programas, calendarios, etc, sin distraer su atención en los problemas económico-administrativos. Deliberadamente pretende olvidar que economía y educación constituyen una unidad, sabemos bien que la calidad de la enseñanza va paralela con la forma de existencia material de los educandos y de la sociedad. No se puede pretender reglamentar en las nubes la política educativa de un país, en los hechos quienes financien y administren la educación en cada región o localidad, apremiados por los intereses localistas, definirán sus propias políticas educativas.

La unidad nacional de la enseñanza será igual de importante cuando se implante la dictadura proletaria, que la planificará en función del desarrollo global del país y como el instrumento adecuado para contribuir a impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas.

b) ¿Responde a las necesidades regionales y de las naciones oprimidas?

La descentralización de la salud y educación estaría aparentemente orientada a beneficiar una especie de principio orientador: "la unidad en la diversidad" y dentro de ello el potenciamiento de las regiones. Pero, al ser una medida destinada a favorecer los intereses de los privilegiados en detrimento de las mayorías —intención no declarada— no pasa de ser un simple enunciado demagógico.

La ineficiencia del Estado manejado por la burguesía ha contribuido a la generación de una serie de frustraciones en todos los departamentos, cuyo descontento, traducido en movimientos reivindicativos tiene una base objetiva.

Sin embargo, cuando se plantea favorecer a las regiones es fundamental conocer a fondo su problemática. Región no siempre es sinónimo de departamento. Si bien las fronteras político-administrativas tienen un basamento inspirado en cuestiones históricas o en factores geográficos, muchas veces éstas no coinciden con la distribución espacial de las nacionalidades oprimidas que allí habitan. Las Corporaciones de Desarrollo Regional, al estar organizadas para atender a un departamento específico, no responden al objetivo de cohesionar y conocer las necesidades de los diferentes grupos étnicos que pueblan el país y por tanto, sus reivindicaciones se hallan mediatizadas, segmentarizadas y encubiertas.

¿Coinciden los departamentos con las regiones? Una serie de factores concurren en la estructuración de una región: entorno ecológico, características étnico-culturales de sus habitantes y una estructura económico-social específica. Las regiones son la plasmación concreta de lo que es el desarrollo desigual y combinado dentro de un país. Unas serán la síntesis en peso de las formaciones pre-capitalistas, otras la expresión de los cambios producidos por la introducción del capital. Si esto ocurre en cada región comparativamente, también sucede internamente: atraso y desarrollo se combinan en diferente grado, generando las peculiaridades de cada región.

Ni las necesidades de las regiones, ni las vicisitudes de las nacionalidades oprimidas son preocupación del actual gobierno que en los hechos únicamente se detiene en los aspectos formales del problema.

c) ¿Está garantizado el preupuesto para los servicios de educación y salud?

Uno de los puntos centrales del 21060 es la privatización de los distintos sectores de la economía. Se inició con la minería y continúa con la educación y salud.

Las bases financieras propuestas por el gobierno no garantizan la subsistencia de la educación fiscal y gratuita ni el servicio de salud. Es evidente que los presupuestos asignados a ambos no alcanzan para cubrir sus mínimos requerimientos.

El presupuesto 88 indica que "Las alcaldías municipales que tengan a su cargo servicios de educación y salud, cuyos recursos propios no sean suficientes para la atención de los mismos acudirán a las Corporaciones de Desarrollo de sus respectivos departamentos, para solicitar transferencias de recursos que les permitan cubrir las diferencias debidamente justificadas. Las Corporaciones de Desarrollo de los depar-

tamentos de menor desarrollo económico relativo, cuyos recursos propios sean insuficientes para cubrir estos servicios acudirán al Fondo de Desarrollo Regional . . .”

Según las declaraciones del subsecretario de Presupuesto, Jaime Coronado (Presencia, 20-3-88), el presupuesto para esos servicios tiene por fuente la Reforma Tributaria y el Fondo de Desarrollo Regional. Este último contaría con la suma de 148.5 millones de bolivianos provenientes de recursos internos y externos y estaría destinado a los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Oruro, Beni y Pando, en tanto que La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz dependerán de algunos impuestos de la Reforma Tributaria. Las alcaldías recibirían los impuestos de renta interna y aduanera, los específicos a los bienes de lujo y a la renta presunta de bienes y por regalías, sumados al porcentaje correspondiente del impuesto a los hidrocarburos.

En las mismas declaraciones se indica que el gobierno estima que en el caso de La Paz, la Alcaldía recibiría un total de 106.2 millones de bolivianos, de los cuales se podría destinar 33.5 millones de bolivianos para Educación y 6.6 millones para Salud.

Como se ve, todo se reduce a presunciones, que no proporcionan recursos seguros para los mencionados servicios. El volumen de los impuestos puede ser variable y aún no existen las fuentes de recursos para el proyectado "Fondo de Desarrollo Regional". En los hechos el gobierno no garantiza el presupuesto para la salud y educación, sino que simplemente recomienda a las alcaldías que no posean recursos suficientes acudir a las corporaciones, que, por lo que podemos recordar nunca tuvieron ingresos de sobra para desarrollar sus propios departamentos. La verdad es que la miseria de las regiones se reflejará en el servicio de educación, cuya infraestructura se deteriorará aún más que en la actualidad. Por dar un ejemplo: estos tres últimos años no se ha presupuestado el crecimiento vegetativo de la población escolar. Miles de niños y jóvenes en edad escolar quedarían marginados de la educación. Por otra parte, tomando en cuenta lo reducido del presupuesto para los dos servicios, las alcaldías y corporaciones recibirán un déficit de inicio, lo cual impediría solventar los gastos de los servicios mencionados. Por último el Tesoro General de la Nación, no los sostendrá regularmente pues se apoyará para ello, en el hecho mismo de la descentralización, que obliga a cada región a solventar sus gastos.

d) ¿Permite la participación popular?

El Ministro de Educación indica que hay que buscar el tercer factor (la comunidad) para superar el permanente movimiento pendular entre gobierno y magisterio. Esa comunidad se expresaría a través de los municipios, sus "organismos naturales" y más democráticos.

En el aspecto organizativo, los consejos departamentales de salud y educación planteados por el ministro están conformados básicamente por autoridades gubernamentales: Presidente: prefecto o representante del ministerio.; vicepresidente: presidente del Concejo Municipal; 2do. vicepresidente: presidente de la Corporación; vocales: presidente de la Corte Superior de Distrito y Rector de la universidad, vocal sin voto: director departamental de educación. Lo anterior denuncia que el planteamiento de la participación popular es absolutamente demagógico. La comunidad simplemente estaría "representada" por las autoridades, pero no tendría participación efectiva en las decisiones.

Hay que recordar que los municipios están conformados por alcaldes y concejales producto de elecciones, pero que no incorporan a la representación verdaderamente natural de las bases populares, como son las juntas vecinales, comités de amas de casa, comités de barrio, etc. El poder municipal, para ser un verdadero poder popular debería estar conformado por la representación de las organizaciones masivas de la comunidad: por encima del alcalde debería existir un Consejo de organizaciones populares, que determine las acciones que debe tomar la alcaldía y las resoluciones fundamentales sobre el quehacer de la comuna debería tomarlas el Cabildo Abierto, en el cual la población decida masivamente qué se debe hacer y cómo se debe gastar los dineros de la municipalidad.

En el caso de la educación no es necesario que las escuelas pasen a manos de municipalidades y corporaciones para que la comunidad participe en su conducción y en la elaboración de planes y programas, y fundamentalmente en la definición de la política educativa: la manera de efectivizar este postulado es lograr la inmediata autonomía integral de la educación, autonomía que debe ser económica, académica y administrativa. Se debería organizar un consejo supremo de educación, que englobe desde el ciclo básico hasta la universidad, en el cual impere la participación obrera mayoritaria, que garantice la orientación política de las instituciones educativas. Este consejo debería cumplir los siguientes fines:

"a) Administrar todos los recursos económicos que destine el Estado para la educación, aplicar planes de una coherente racionalización económica, distribuir adecuadamente los recursos financieros en cada ciclo y nivel y realizar una coherente política de edificaciones escolares, etc.

"b) Planificar y ejecutar toda la política académica de la educación en su conjunto, estableciendo planes y programas correlativos desde el básico hasta la universidad, superando el estado actual de lamentable anarquía.

"c) El magisterio organizado elegir, sin ninguna presión del Estado que exprese intereses mezquinos, a todas las instancias de autoridades educativas. Depositar en manos de docentes que realmente gozan del consenso

de los maestros y que reúnen los méritos profesionales indispensables la administración escolar." (URMA. "Bases para la teoría de la educación boliviana". 1987).

Finalmente parecería ser que la "participación de la comunidad" sería fundamentalmente económica, ayudando a financiar la educación descentralizada (como en parte lo hace ahora: entrega de víveres, compra de pasajes, etc). Dicha participación transferiría las obligaciones estatales a la comunidad.

e) ¿Inevitablemente se fractura el movimiento sindical del magisterio?

La descentralización de la educación tiene —además— un propósito político. El ministro de educación ha manifestado la preocupación gubernamental con relación a tener un magisterio controlado por la "extrema izquierda". La descentralización para beneplácito del gobierno y tal como sus representantes reconocen fragmentará el monolítico movimiento sindical del magisterio, ya que no se enfrentarán a un mismo patrón, el Ministerio de Educación, sino que tendrá que plantear sus reivindicaciones ante 18 alcaldías y corporaciones.

Esta intención, cínicamente admitida, sin lugar a dudas provocará una larga lucha de rechazo protagonizada por el magisterio, que se defenderá frente a los intentos de "dividir para reinar". Pese a ello, el planteamiento gubernamental se apoya en una suposición que puede concluir en una sorpresa. En todo caso, ésta lo será para los opresores, pero no para los oprimidos, quienes preveen ya que la historia ha abierto otros campos de lucha reivindicativa.

Los miles de relocalizados mineros y obreros politizados dispersos por todo el país, los cientos de proyectos de desarrollo archivados sin haber sido cumplidos, los muchos centros de trabajo, las decenas de minas cerradas o restringidas generan fuertes indicios de malestar social en cada departamento, en cada región. La crisis momentánea de los sectores obreros, la traición permanente de las direcciones nacionales stalinistas, la incapacidad gubernamental para resolver los problemas, la miseria y la desocupación, han llevado a las masas a encontrar formas de expresión en la lucha regional. Si bien antes las entidades cívicas se movían al margen de los oprimidos, ahora empiezan a movilizarse bajo la presión de los sectores populares y de los organismos sindicales locales. Un paro departamental es un paro completo. Allí la medida ha encontrado nueva fuerza. En este contexto, inminentes problemas en la educación podrían ser causa de movilizaciones regionales.

Sin duda que lo regional es un tema que necesita de mayores precisiones y como movimiento necesita soldar lazos con una posición revolucionaria, pero aún así, las posibilidades de lucha del magisterio, de la clase obrera, de los despedidos, de los hambrientos, aún son muchas.

f) ¿La descentralización mejora la calidad de la educación?

La propuesta no se reduce a un aspecto netamente económico y administrativo: repercute necesariamente en la calidad de la enseñanza. Se acentúa el atraso de las más atrasadas regiones del país, que desde su creación se han debatido en la miseria y el abandono. El nivel de la educación va a sufrir indudablemente una alarmante caída. El momento en que las regiones y localidades no puedan pagar a los maestros y mantener la infraestructura no solamente sucederá eso, sino que sencillamente se cerrarán las escuelas, condenando a la mayoría empobrecida a mayor analfabetismo e ignorancia.

Por otra parte: la reestructuración del curriculum responda a un nuevo planteamiento educativo, que indudablemente no puede darlo el MNR-ADN, sino es en el marco de una escuela alienada al servicio de los planes imperialistas.

5. LA DESCENTRALIZACION Y LA SALUD

La situación de la salud en nuestro país, como muestran muchos indicadores, lo coloca entre los países con los más bajos y alarmantes niveles del mundo. Y, hay que remarcar que los indicadores son promedios nacionales que ocultan, generalmente la gravedad de esta situación en los sectores más desfavorecidos, en los que la mortalidad y morbilidad se acentúan aún mucho más.

La causa determinante de esta crítica situación de salud se halla en la estructura económico-social, que determina las condiciones de vida de nuestra población, sumida en el atraso y miseria.

No se trata de explicar el problema de salud refiriéndose solamente a su aspecto negativo —la enfermedad—, y es este el criterio que impera en el ministerio de salud, y otras instituciones, lo que determina que implementen solamente medidas asistenciales, ocultando la esencia del problema, es decir la actual situación económica desigual, de acuerdo al lugar que se ocupa en el proceso de producción y que implica distintos modos de enfermar y morir en las clases sociales de nuestro país.

La salud, de manera integral (es decir relacionada con las condiciones de vida de la población) es una responsabilidad del Estado, que ahora —a través del proyecto de descentralización— pretende ser deslindada a objeto de liberarse de la obligación de otorgar los beneficios sociales.

El proyecto descentralizador, continuación y soporte de la política neo-liberal del gobierno, en cuya base se encuentra la privatización de empresas y servicios, ha sido prácticamente elaborado por el imperialismo. En el área de la salud es el Banco Mundial el que brinda el apoyo necesario para implementar políticas de control de la natalidad, etc, a

través de los servicios de salud.

Esta política criminal busca justificarse con la afirmación de que los problemas de morbi-mortalidad materna e infantil se deben a las elevadas tasas de fecundidad, es decir que menores nacimientos implicarían menos problemas de salud. Tal tesis —neomalthusiana— encuentra canales de difusión en nuestro país a través de los denominados "Programas de Educación Sexual" orientados directamente a controlar a los nacimientos, favoreciendo así los intereses imperialistas de mantener sus áreas de reserva en los países atrasados y disminuyendo el peligro de explosión social al aumentar la destrucción de la fuerza de trabajo debido a la dramática sobreexplotación de los trabajadores.

Un planteamiento como el del Colegio Médico, donde centralización y descentralización de la salud se consideran un proceso único: centralización de los recursos y descentralización para la operativización de los mismos, si bien parece el más adecuado, no se puede efectivizar porque no existen recursos económicos suficientes como para administrarlos y distribuirlos adecuadamente.

Una política de salud, coherente con las necesidades de la población no es posible en el marco de la política gubernamental: la descentralización propuesta tiende más bien a atomizar los escasos servicios de salud existentes, separándolos por regiones y por áreas (urbana a cargo de las alcaldías, rural de las corporaciones), imposibilitando así la elaboración de programas de salud a nivel regional.

Por otro lado, la descentralización contribuye también a la disgregación de las organizaciones sindicales del sector y permite la posibilidad del despido masivo de trabajadores a objeto de reducir el gasto público.

El proyecto justifica las acciones propuestas en el área de la salud por la "participación popular", dicha participación no es más que un hábil intento de delegar la responsabilidad del Estado en manos de los beneficiarios del servicio de salud. Por otra parte esta participación se constituye en mano de obra gratuita, ya que adiestran a responsables populares o promotores en acciones básicas de salud, para posteriormente obligarlos a realizar un trabajo voluntario.

La salud, como una necesidad para mantener la fuerza de trabajo ha merecido del sistema capitalista desarrollado una preocupación, llegándose en algunos países a la estructuración de servicios únicos de salud que garantizan su eficiencia. Esta reivindicación no puede ser cumplida en nuestro país a causa de la incapacidad de la clase dominante a la que hoy no le importa destruir la fuerza de trabajo con tal de satisfacer las exigencias del imperialismo.

El servicio único de salud en nuestro país se convierte en una consigna de transición que no podrá ser efectivizada por la clase dominante ya que exige la desaparición de la medicina privada y la centralización de

todos los recursos de salud para su posterior operativización descentralizada. El servicio único de salud debe buscar la atención universal, integral, igualitaria y gratuita a toda la población bajo el principio de equidad.

A partir de todo lo planteado hasta aquí, podemos indicar que algunas de nuestras críticas en torno a la descentralización educativa y de salud coinciden con las organizaciones populares en lo que respecta al hecho de que la descentralización responde a la imposición del FMI a fin de pagar la deuda externa, privatiza los servicios, fragmenta el movimiento sindical y ni las Corporaciones de Desarrollo ni las municipalidades podrán solventar el financiamiento de la educación y salud. Estas críticas son instintivas y por esa misma razón, las organizaciones llamadas de "izquierda" las mantienen como críticas simplemente formales (técnicas) y limitadamente burguesas. Lo que interesa, en todo caso, es discutir las diferencias con estas últimas. Por ejemplo en relación con la descentralización político administrativa y con la opinión de que la descentralización es una medida improvisada, irresponsable y anticonstitucional:

* Actualmente la descentralización total tampoco será capaz de desarrollar las regiones o mejorar sus servicios. El error de esa "izquierda" es contraponer la medida de descentralización general a la descentralización educativa, que como hemos señalado precisa mantener su unidad nacional. El señalar las limitaciones de la descentralización no significa quedarse de brazos cruzados ante la lucha regional, ésta es totalmente válida y es preciso señalar su contenido popular e ideológico, más que formal; esto último implica denunciar claramente que la burguesía es incapaz de llevar adelante esta reivindicación democrática y la solución del problema regional pasa a manos de la clase obrera, dirección política de la nación oprimida.

* Cuando se afirma que la descentralización de la educación y salud es improvisada, irresponsable y anticonstitucional, no se analiza a fondo el problema. Es cierto que existen pocos documentos elaborados por el gobierno, entre ellos las Bases de la descentralización, emitido por el Min. de Educación al Min. de Finanzas en enero del presente año o el libro blanco. Esto no es lo fundamental, aunque de haber más referencias facilitarían la tarea de crítica. De las declaraciones de las distintas autoridades gubernamentales se deduce que lo que pretende el gobierno es deshacerse de su responsabilidad en "aras" de los intereses del Fondo Monetario Internacional.

Por otra parte aquello de inconstitucional —que ignora la Constitución Política del Estado al que se le asigna la educación como su más alta función— reduce el problema al aspecto legal solamente. Lo funda-

+ mental es percibir que la burguesía se encuentra en un proceso de auto-destrucción como clase, ya no puede siquiera difundir su ideología, en el caso de la educación y menos garantizar la salud de la fuerza de trabajo que explota. Al seguir los dictados imperialistas pretende destruir estos elementales servicios.

Los "críticos" proburgueses se conforman con plantear en contra posición a la medida gubernamental la descentralización político-administrativa (que no es solución en sí misma), la "descentralización científica", etc. y no plantean en ningún momento la autonomía educativa, vía para que las ideas de las masas (y fundamentalmente de la clase obrera) influyan decisivamente en la educación y configuren sus objetivos y contenidos. Esas críticas permanecen en el campo estrictamente formal, sin percatarse del fondo de los problemas.

6. EFECTOS DE LA DESCENTRALIZACION SOBRE LA FAMILIA Y LA MUJER

El Banco Mundial, organismo internacional, ha elaborado un documento por la aplicación en Bolivia, que plantea como solución a la desnutrición y muerte del gran porcentaje de niños la implantación del control de la natalidad.

Este organismo, instrumento del imperialismo argumenta que "la elevada tasa de fecundidad es la causa principal del rápido crecimiento demográfico . . . la más elevada es en las zonas rurales (un promedio de 8 niños por familia) . . ."

"La necesidad más crucial del momento es satisfacer la demanda de anticonceptivos". El área rural viene a ser la más preocupante para el gobierno y el imperialismo. En el agro boliviano, la familia campesina precisa ser numerosa para trabajar la tierra pues no cuenta con maquinarias modernas que puedan lograr elevada productividad. Los hijos se constituyen entonces en lo máspreciado. El plan de control de la natalidad significaría un acto criminal para el campesinado en la medida en que importa destruir su propia fuerza de trabajo.

Lo que debe quedar claro es que uno de los derechos elementales de la mujer es el de disponer libremente de su propio cuerpo, debe ser ella la que, junto a su pareja, elija si va a tener hijos o no y debe brindársele la posibilidad del aborto en condiciones higiénicas y gratuitas. Constituye tarea importante oponerse a los planes del imperialismo para esterilizar masivamente a nuestras poblaciones.

"La causa de la desnutrición y la mortalidad no está en que las familias tienen muchos hijos, la causa está en la misma sociedad capitalista que se pudre, los dueños de las riquezas ya no pueden alimentar a sus esclavos y recurren a destruirlos". (Lenin).

7. CONCLUSIONES

- * La educación en manos de las municipalidades coincide con las etapas históricas en las cuales la educación tuvo una importancia secundaria, lo que se tradujo en un limitadísimo apoyo presupuestario.
- * Mientras la educación fue manejada por las municipalidades el índice de analfabetismo no disminuyó. Persistentemente se denunciaron sus limitaciones materiales para cumplir un mejor papel.
- * El liberalismo como vigorosa expresión política de una burguesía en formación "democratizó" la enseñanza, le dio su contenido ideológico, le brindó mayor apoyo presupuestario y entregó al Estado el manejo directo de este servicio.
- * La escuela única y la autonomía educativa son reivindicaciones que en su momento fueron apoyadas por sectores progresistas de la clase dominante y por sectores medios (votantes en un referendun), aunque su implementación fue evitada por la Guerra del Chaco.
- * Los diferentes intentos federalistas, descentralizadores y centralizadores chocaron siempre con las limitaciones impuestas por la miseria económica y política de la clase dominante. Pese a los diferentes intentos, Bolivia ostenta los mayores índices de analfabetismo y mortalidad infantil en el continente.
- * La educación como auxiliar de la clase dominante para el desarrollo de su Estado, se constituye en instrumento estratégico para cumplir sus objetivos, por lo cual no puede fraccionarse. Existiendo en Bolivia fuertes tendencias regionalistas y localistas, la descentralización de la educación las acentuaría y las empujaría hacia su disgregación.
- * El actual gobierno al plantear esta medida —por cumplir los planes imperialistas— se niega como clase, tiende de manera acelerada a acentuar su carácter de intermediaria, proimperialista y enajenadora del patrimonio de la nación. Esta conducta si bien liquida a la clase dominante, renunciando a estructurarse como burguesía nacional, sin embargo puede permitirle momentáneamente mantener su posición de dominio del poder político y una mayor potencia represiva, todo en los marcos de la imposición del amo imperialista.
- * El presupuesto para los servicios elementales de educación y salud no está garantizado por el gobierno central, sino más bien librado a la suerte de las regiones, a un todavía inexistente "Fondo de desarrollo regional" y a los supuestos ingresos presupuestarios de Alcaldías y Corporaciones, creados naturalmente a partir de mayores impuestos para la población.
- * El problema de la salud en nuestro país está determinado por la

actual estructura económica que determina que la clase dominante sea incapaz de brindar adecuadas condiciones de vida a la población mayoritaria.

- * La descentralización de la salud se convierte en un instrumento político de continuación de la política entreguista cuyo objetivo es liberar al Estado de sus obligaciones y fomentar la práctica privada de la medicina.
- * La descentralización no es en este momento un problema administrativo, sino de decisión político-económica, ya que en nuestro país por sus condiciones de atraso, no existe qué administrar, particularmente en el plano de la salud.
- * La mentada y propagandizada "participación popular" no permite que los sectores populares definan las políticas educativas y de salud. Simplemente se reduce a descargar parte de la responsabilidad del Estado sobre las espaldas de dichos sectores oprimidos.
- * El planteamiento del Servicio Nacional Único de Salud se convierte en el medio para organizar y unir a la población en búsqueda de mejores condiciones en la atención sanitaria.
- * Al deshacerse de los servicios de educación y salud el gobierno busca el ahorro del gasto público, para centralmente pagar la deuda externa. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en base a sus intereses, persiguen la continuación de la política neoliberal para beneficio del imperialismo.
- * La medida busca además, debilitar el movimiento sindical de estos sectores, empujarlos a una lucha sectorial, fracturada, contra alcaldías y corporaciones, todo esto para garantizar la estabilidad que el régimen requiere para tener "paz social" y cumplir los planes imperialistas.

8. PERSPECTIVAS

La postergación del tratamiento del proyecto de descentralización educativa y de salud en la presente gestión parlamentaria no implica que el gobierno haya retrocedido definitivamente en su intención de imponer la descentralización de esos servicios. Sólo se ha postergado su tratamiento y el gobierno realiza profusa propaganda para convencer a la población de las bondades de su propuesta descentralizadora.

En un tiempo más el gobierno volverá a la arremetida porque el proyecto es parte de su política socioeconómica, impuesta desde las metrópolis del capital financiero. Esta medida va junto a otras que afectan a sectores como los productores de coca, etc., lo que demuestra que la dictadura movi-adenista ha declarado la guerra al país entero.

Esto quiere decir que movilizaciones aisladas y desperdigadas de los

distintos sectores por sus propias reivindicaciones no harán retroceder el plan gubernamental. Sólo una profunda movilización nacional unitaria que paralice en los hechos a todo el país logrará imponer las reivindicaciones generales de los bolivianos.

Algunos sectores, específicamente los partidos de la izquierda proletaria han planteado métodos pacíficos y parlamentarios para oponerse a la política gubernamental y en concreto se remiten a proponer la derrota del régimen hambreador —llamado por ellos nueva oligarquía— a través de la contienda electoral del año 89. Esto no significa más que —traicionando las movilizaciones populares, como lo hicieron en la última huelga de hambre— evitar que las masas en las calles impongan sus demandas, es decir postergarlas hasta después de la farsa electoral.

La "democracia" en Bolivia no ha tenido un desarrollo como el de los países capitalistas avanzados, no es a través de la vía parlamentaria que se han resuelto los problemas fundamentales, es más, sólo con la movilización en las calles se han impuesto las reivindicaciones obreras y populares. Esta evidencia permite afirmar que quienes sacrifican la actual lucha, que promete rebasar aún más los marcos de las leyes burguesas (como lo demuestra la movilización campesina en defensa de la producción de coca), prometen frente al hambre y la miseria el espejismo de una floreciente democracia que nunca prosperó en el país debido a su atraso.

Plantean, en el fondo, mantener en el poder al gobierno entreguista y obligarle a modificar su política económica (su razón de ser) a través del diálogo interminable. Este es el mejor servicio que pueden hacer al propio imperialismo, a las órdenes del cual se halla el régimen actual. En el presente momento, para ser verdaderamente antiimperialista, se tiene que necesariamente ser antigubernamental: la lucha contra el imperialismo pasa por el combate contra la dictadura policiaco-militar del MNR—ADN.

Si se quiere evitar la imposición del proyecto de descentralización de los servicios de salud y educación, como tercamente pretende el gobierno, sólo se puede hacerlo mediante la profundización de la movilización, pero no de una manera aislada, sino unitariamente en torno a un pliego único nacional que incorpore las necesidades fundamentales de todos los sectores. Si la lucha por dichas reivindicaciones conduce a los explotados a plantearse echar abajo al gobierno, bienvenida sea esa lucha: sólo cuando se acabe con la barbarie burguesa se acabará definitivamente con el hambre y la miseria.

Es imperioso plantear una plataforma de reivindicaciones en el campo de la educación, la salud y a nivel general que guíe la actual movilización y que puede resumirse en los siguientes puntos:

EN EL PLANO EDUCATIVO:

- * Aumento del presupuesto de educación para salarios, construcciones escolares, material didáctico, etc.
- * Autonomía integral de la educación desde pre-básico hasta la educación superior, con participación obrera mayoritaria. Crear un consejo supremo de educación que englobe todos los ciclos.
- * Elección por parte del magisterio organizado, de todas las autoridades educativas.
- * Lucha por la existencia de una sola escuela financiada por el Estado que evite la discriminación social y racial: escuela única, fiscal y gratuita.
- * Escuela laica y científica, basada en la unidad de trabajo intelectual y manual, fusionada en la producción social y que se convierta en auxiliar de la estructuración de la cultura boliviana.
- * Inamovilidad funcionaria para todos los maestros del sector fiscal.

EN EL PLANO DE LA SALUD:

- * Servicio único y gratuito para todos.
- * No a la imposición imperialista del control de la natalidad.
- * Derecho de la mujer a tener hijos el momento que lo desee.

EN EL PLANO GENERAL:

- * Incremento salarial en relación a la canasta familiar.
- * Desconocimiento de la deuda externa.
- * Rechazo al pago de impuestos a la pequeña propiedad agraria, y a la doble tributación para los comerciantes minoristas.
- * Libre cultivo, comercialización e industrialización de la hoja de coca.
- * Trabajo o seguro de cesantía para los relocalizados y desocupados.
- * Presupuesto adecuado para la universidad boliviana.
- * Rechazo a la masacre blanca y al cierre de fábricas. Ocupación obrera.

Este pliego debe constituirse en el norte para la movilización de absolutamente todos los sectores populares, organizados en Comités de Defensa de la Educación y la Salud, del pan y el trabajo y organizaciones sindicales, ambos bajo una dirección que no capitule ante el gobierno y su propuesta de diálogo distraccionista. Deberán aquellos en lucha frontal y activa —y no a través del ingenuo pacifismo— poner contra la pared al régimen que es incapaz ya de proporcionar trabajo, pan, educación, techo y salud a los bolivianos. O concede mejores condiciones de vida o no merece otra cosa que ser sepultado por los bolivianos, hombres y mujeres que actualmente ganan las calles y caminos para evitar que se los condene a la barbarie y a la destrucción.

**SE HUNDE EL BARCO BURGUES:
BOLIVIANOS: GOLPEAR DURO.**

La Paz, mayo de 1988

APENDICE

Mientras el presente folleto se hallaba en prensa, el III Seminario Nacional de Autoridades Educativas emitió el llamado "Manifiesto de Chulumani", documento demagógico, de la primera a la última línea, pero que tenemos obligación de comentar:

Nadie ignora el calamitoso estado de la educación nacional que parece recién hoy "sobrecoger" a los movimientistas en función de autoridades educativas, lo que los firmantes del manifiesto no confiesan es que el gobierno y en general la clase dominante que durante años ha gobernado el país son los directos responsables de esta situación, lo que es preciso señalar.

Demagógicamente se habla de que hubiéramos entrado en la era de una "nueva Bolivia" que desarrollaría la agricultura con un trabajo autogestionario dinámico, cuando bien sabemos que la política económica del MNR-ADN no consigna siquiera entre sus objetivos el verdadero desarrollo integral del país. ¿Cómo se puede desarrollar el campo y crear una nueva Bolivia entregando a pedazos el país a la angurria imperialista? ¿Cómo podemos hablar de producción cuando se decreta la libre importación, incluso de productos agrícolas, que condenan a la miseria a los productores nacionales? A partir de estas falsedades toda buena intención es simplemente promesa que ya nadie cree.

No se ha diseñado una nueva política educativa que, uniendo trabajo intelectual y manual a través de la participación en la producción social, devuelva al hombre su carácter humano y le permita hacer ciencia y crear cultura, aunque se hable de educación enciclopédica, y se quiere sustituir las ideas con transformaciones formales que no cambian nada.

Reducir los años de escolaridad, apenas es un intento de reducir los gastos que produce al gobierno la educación secundaria y de ninguna manera una solución para la deficiente formación del estudiante boliviano.

No se trata simplemente de superar el nivel del maestro, de reformar los programas o reducir años de estudio, sino de brindar a la educación los medios materiales (el presupuesto adecuado) para su superación y es ésto lo que no es capaz de dar el actual gobierno.

Aún antes de la aprobación parlamentaria el documento de Chulumani denota la intención del gobierno de llevar adelante la descentralización educativa, todo para librarse de los gastos de educación como ha manifestado el propio Ministro de Planeamiento.

El gobierno no pretende salvar la educación sino deshacerse de la obligación de financiarla y mejorarla, no hay otra intención en la campaña que actualmente desarrolla

FUENTES CONSULTADAS

LIBROS:

1. Cornejo, Alberto. PROGRAMAS POLITICOS DE BOLIVIA. Imprenta Universitaria, Cochabamba, 1949.
2. Guzmán Augusto. BREVE HISTORIA DE BOLIVIA. Ed. Los Amigos del Libro, La Paz, 1969.
3. Lora, Guillermo. SINDICALISMO DEL MAGISTERIO. Ed. Masas. La Paz, 1979.
4. Urquidí, José Macedonio. NUEVO COMPENDIO DE LA HISTORIA DE BOLIVIA, Imprenta Universitaria, Cochabamba, 1949.
5. Laserna, Roberto. ESPACIO Y SOCIEDAD REGIONAL CERES, Cochabamba, 1984.
6. Ministerio de Educación y Cultura, EL LIBRO BLANCO DE LA EDUCACION, La Paz, 1987.

FOLLETOS:

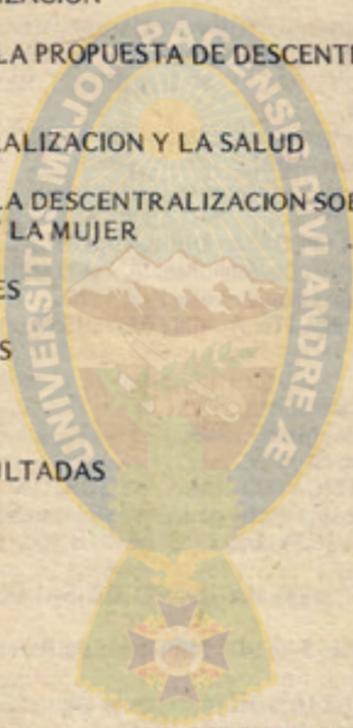
1. BASES PARA LA TEORIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA, Suplemento de Correo Sindical. No. 2, Federación Sindical de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, 1987.
2. Lora, Guillermo. POLITICA ENTREGUISTA Y ANTIPOPULAR DEL MNR. 1985.

PERIODICOS Y OTROS:

1. "MASAS" No. 1106, marzo 1988.
2. "URMA" No. 55, abril 1988.
3. TEMAS DE POLITICA SOCIAL, "SEGURIDAD SOCIAL". Taller del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
4. DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD. OMS/OPS. 1988
5. Seminario Taller: "SISTEMA UNICO DE SALUD". Colegio Médico de Bolivia, 1988.
6. PLAN GLOBAL DE SALUD: Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
7. Periódicos PRESENCIA y HOY desde la segunda quincena de marzo a la primera quincena de mayo de 1988.

INDICE

1. INTRODUCCION	Pág. 3
2. ANTECEDENTES HISTORICOS	4
3. POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO Y DESCENTRALIZACION	6
4. ANALISIS DE LA PROPUESTA DE DESCENTRALIZACION EDUCATIVA	8
5. LA DESCENTRALIZACION Y LA SALUD	14
6. EFECTOS DE LA DESCENTRALIZACION SOBRE LA FAMILIA Y LA MUJER	17
7. CONCLUSIONES	18
8. PERSPECTIVAS	19
APENDICE	22
FUENTES CONSULTADAS	2



Diseño de la tapa: CARMO